



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

PACTO TERRITORIAL CUNDINAMARCA

INFORME SEMESTRAL II - 2022

GERENCIA NACIONAL DE PACTOS TERRITORIALES

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

Bogotá, junio de 2023



Contenido

Siglas y abreviaciones	3
1. Introducción	4
2. Antecedentes	4
3. Balance del Pacto Territorial Cundinamarca	6
3.1 Contenido General del Pacto Territorial.	6
3.2 Balance de Avance Físico y Financiero.....	7
3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - P.E.I.	7
3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual	11
3.2.3 Impactos generados	12
3.3 Balance de los Indicadores.....	13
3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión.....	14
4. Conclusiones	14



Siglas y abreviaciones

DNP	Departamento Nacional de Planeación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
FRPT	Fondo Regional para los Pactos Territoriales
PTC	Pacto Territorial Cundinamarca
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
PAA	Plan de Acción Anual
PEI	Plan Estratégico de Inversiones
CNIC	Coordinación de Negociación, Implementación y Cierre
GGNPT	Grupo Gerencia Nacional de Pactos Territoriales



1. Introducción

El Pacto Territorial Cundinamarca (PTC) se suscribió el 19 de febrero del 2021, con la firma de un acuerdo de voluntades entre el director del Departamento Nacional de Planeación, el Gobernador de Cundinamarca y los Alcaldes de los municipios de Agua de Dios, Apulo, Bituima, Bojacá, Chipaque, El Colegio, El Rosal, Facatativá, Funza, Fúquene, Gachetá, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Gutiérrez, La Mesa, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Nilo, Pulí, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sasaima, Tocancipá, Ubalá, Ubaté, Viotá y Zipaquirá. Posteriormente, el 30 de julio de 2021, en la sesión N°1 del Consejo Directivo se aprobó la inclusión de los municipios de Cajicá, Cáqueza, Chía, Chocontá, Fomeque, Girardot, Jerusalén, Paima, Quetame, Subachoque y Ubaque al alcance territorial del Pacto. El 19 de julio de 2022, en la sesión No.4 del Consejo Directivo se aprobó la inclusión del municipio de Gachancipá.

Su objetivo es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de equipamientos para la integración social y acciones integrales para la protección ambiental del territorio.

Con el fin de informar el avance del Pacto, se detallan las acciones y actividades en relación con la gestión, apoyo a la estructuración y financiación de los proyectos priorizados durante el primer semestre del 2022. Este informe también es un mecanismo de rendición de cuentas, el cual se encuentra cargado y disponible en la página web <https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/> con el objetivo que las entidades territoriales lo tomen como insumo para que sea incluido dentro la rendición de cuentas de las entidades suscribientes.

Dentro de los temas principales de este informe semestral se encuentran los antecedentes de los Pactos Territoriales, el balance del Pacto con relación al balance del Plan Estratégico de Inversiones – PEI y las acciones realizadas para gestionar el Plan de Acción Anual aprobado por el Consejo Directivo.

2. Antecedentes

Los Contratos Plan fueron instrumentos que buscaban articular el desarrollo de largo plazo entre la nación y el territorio, fomentar la inversión en proyectos prioritarios, fortalecer la descentralización, redistribuir la riqueza y reducir la inequidad y la pobreza extrema. Se basaban en el modelo francés de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que permite coordinar los esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para lograr proyectos de impacto económico y social en los territorios, generando resultados que responden a los intereses de los gobiernos nacionales y locales. Los Contratos Plan se implementaron en Colombia desde el año 2011, con el objetivo de acercar el Estado a la ciudadanía, cerrar las brechas territoriales, mitigar los rezagos en materia de reducción de la pobreza y de la inequidad y aportar a la reconstrucción de las regiones golpeadas por el conflicto armado a través de la concertación e identificación de prioridades estratégicas de desarrollo regional y la articulación de esfuerzos para financiar proyectos priorizados en el marco de la estrategia.



Durante su primera etapa de ejecución, de 2012 a 2015, se suscribieron siete (7) Contratos Plan denominados piloto: Atrato Gran Darién, Arauca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima y Santander, con un área de influencia en nueve departamentos. En la segunda etapa, 2016 a 2019, la herramienta se enfocó en la realización de inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), suscribiendo seis (6) Contratos Paz: Bolívar-Sucre, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, con un área de influencia en siete departamentos.

Tras la implementación de las dos generaciones de los Contratos Plan, el Gobierno definió en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, un enfoque regional a través de Pactos Territoriales, dando paso a la tercera etapa o generación de este instrumento de articulación e integración Nación - Territorio. Posteriormente, la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” en su artículo 279 modificó el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019 y profundó el alcance de la herramienta, haciéndola más sencilla y con un impacto estratégico asociado a la construcción de la paz total.

En la citada Ley 2294/2023, se definieron los pactos territoriales como un instrumento de articulación para la concertación de inversiones estratégicas de alto impacto que contribuyan a consolidar el desarrollo regional definido en el Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de la Paz Total, promoviendo para ello la concurrencia de recursos del orden nacional y territorial, público, privado y/o de cooperación internacional, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación. La ley determinó que los departamentos, municipios, Esquemas Asociativos Territoriales y la Nación podrán suscribir Pactos Territoriales.

Es preciso anotar que para la implementación de los Pactos Territoriales se consideraron las lecciones aprendidas de los Contratos Plan, tomando como base las experiencias positivas que lograron consolidarla como una estrategia de gobernanza multinivel, de coordinación de acciones de planeación, de gestión y financiación de proyectos estratégicos con impactos regionales. De igual forma, estas lecciones aprendidas permitieron identificar que para la implementación de los Pactos se debe realizar de manera prioritaria, un ejercicio de concertación de la visión de desarrollo regional en articulación con los diferentes niveles de gobierno y los demás actores que convergen en el territorio logrando así definir una visión coordinada, que reduce las inversiones atomizadas y concentra los esfuerzos en la gestión y financiación de iniciativas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial.

La apuesta de los Pactos Territoriales representa la ruta de trabajo conjunta y articulada entre la Nación, los gobiernos subnacionales y diferentes actores, que promueve el diálogo y la articulación, con el fin de definir y priorizar las inversiones estratégicas, de acuerdo con las necesidades y oportunidades identificadas conjuntamente, que permite integrar fuentes de financiación y lograr mayores y mejores resultados.

El Pacto Cundinamarca está categorizado como un pacto funcional, entendido como un acuerdo marco de voluntades que podrá ser suscrito entre la Nación y los municipios que tengan relaciones funcionales, de acuerdo con la metodología definida por el DNP. Este pacto permitirá transformar a la región, contribuyendo a consolidar integración social y adelantar acciones integrales para su protección ambiental a partir de las inversiones en equipamientos municipales, movilidad socio-inclusiva, gestión



ambiental y saneamiento básico, para consolidar un territorio que promueve la integración social y la conservación ambiental.

3. Balance del Pacto Territorial Cundinamarca

3.1 Contenido General del Pacto Territorial.

En la minuta del Pacto Territorial Cundinamarca se establecieron y acordaron las condiciones generales de la suscripción y la focalización temática, que orienta las acciones para su desarrollo, los cuales se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1 Pacto Territorial Cundinamarca, Generalidades

Fecha de suscripción	19 de febrero de 2021	Objetivo
		Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de equipamientos para la integración social y acciones integrales para la protección ambiental del territorio
Plazo de ejecución	3 años	Líneas temáticas
Fecha estimada de cierre	19 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura para la integración social. Gestión ambiental y saneamiento básico.
Entidades Suscribientes		<ul style="list-style-type: none"> Departamento Nacional de Planeación Gobernación de Cundinamarca Municipios de Agua de Dios, Apulo, Bituima, Bojacá, Chipaque, El Colegio, El Rosal, Facatativá, Funza, Fúquene, Gachetá, Guayabal de Siquima, Guayabetal, Gutiérrez, La Mesa, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Nilo, Pulí, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sasaima, Tocancipá, Ubalá, Ubaté, Viotá y Zipaquirá
Alcance Territorial		<p>Departamento de Cundinamarca</p> <p>Municipios de: Agua de Dios, Apulo, Bituima, Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Chía, Chipaque, Chocontá, El Colegio, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Funza, Fúquene, Gachetá, Gachancipá, Girardot, Guayabal de Siquima, Guayabetal, Gutiérrez, Jerusalén, La Mesa, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Nilo, Paime, Pulí, Quetame, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sasaima, Subachoque, Tocancipá, Ubalá, Ubaque, Ubaté, Viotá y Zipaquirá.</p>

Fuente: Minuta de Pacto Funcional Cundinamarca.



En el marco de la ejecución del Pacto Cundinamarca, actualmente se cuenta con un Plan Estratégico de Inversiones (PEI) por un monto total indicativo de \$ 519.013 millones:

Tabla 2 Pacto Cundinamarca, PEI del 7 de diciembre de 2022, por línea temática, cifras en millones.

Línea temática	Sector	Iniciativas	Aporte Nación Indicativo	Aporte Territorio Indicativo	Valor Indicativo
Gestión ambiental y saneamiento básico	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	\$42.642	\$0	\$42.642
Infraestructura para la integración social	Agricultura y Desarrollo Rural	32	\$125.509	\$19.934	\$145.444
	Cultura	4	\$106.211	\$21.773	\$127.984
	Deporte y Recreación	7	\$82.033	\$19.283	\$101.316
	Inclusión Social y Reconciliación	1	\$5.723	\$387	\$6.110
	Planeación	2	\$10.270	\$0	\$10.270
	Transporte	2	\$84.880	\$367	\$85.247
Total		51	\$457.268	\$61.745	\$519.013

Fuente: P.E.I. del 7 de diciembre de 2022, por línea temática, cifras en millones.

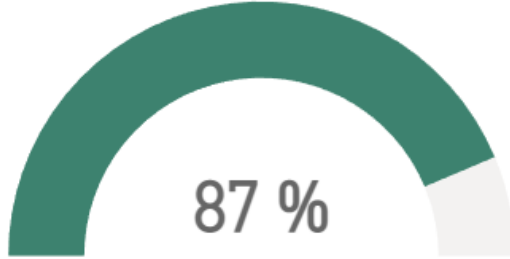
El PEI vigente cuenta con 51 iniciativas en siete sectores de inversión y su Plan de Acción Anual 2022 fue aprobado en el Consejo Directivo No. 6 del 7 de diciembre de 2022.

3.2 Balance de Avance Físico y Financiero.

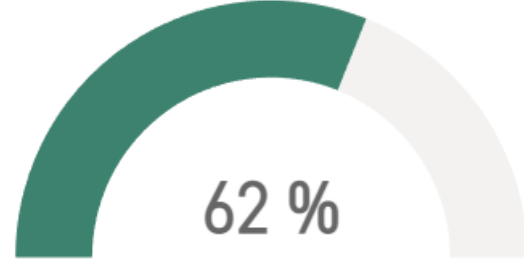
El balance de avance de ejecución, físico y financiero, se instrumentaliza a través del seguimiento realizado a la ejecución de las iniciativas que integran el PEI. En el marco del proceso de seguimiento del Pacto Cundinamarca se, se recopiló la información a nivel de proyectos en el sistema de información en el cual se consigna información general y seguimiento detallado a compromisos, avance de cada proyecto, sus alertas que dan cuenta de la gestión interinstitucional para el cumplimiento del PEI.

3.2.1 Avance del Plan Estratégico de Inversiones - P.E.I.

En el PEI se priorizaron un total de 51 iniciativas estratégicas para ser implementadas en el marco del Pacto con un valor indicativo de \$519.013 millones, de los cuales \$457.268 millones son aportes de la Nación y \$61.745 millones aportes del territorio.

*Ilustración 1 Pacto Funcional Cundinamarca, avance financiero*

Fuente: GGNPT-2022

Ilustración 2 Pacto Funcional Cundinamarca, avance de ejecución en tiempo

Fuente: GGNPT-2022

El PEI presenta el siguiente avance financiero por línea temática y sector:

Tabla 3 Pacto Funcional Cundinamarca, avance financiero del PEI del 7 de diciembre de 2022, cifras en millones.

Línea Temática	Sectores	Proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido	Avance Financiero
Gestión ambiental y saneamiento básico	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	\$42.642	\$42.642	100%
Total Gestión ambiental y saneamiento básico		3	\$42.642	\$42.642	100%
Infraestructura para la integración social	Agricultura y Desarrollo Rural	32	\$145.444	\$96.927	67%
	Cultura	4	\$127.984	\$122.248	96%
	Deporte y Recreación	7	\$101.316	\$99.924	99%
	Inclusión Social y Reconciliación	1	\$6.110	\$6.110	100%
	Planeación	2	\$10.270	\$0	0%
	Transporte	2	\$85.247	\$85.247	100%
Total Infraestructura para la integración social		48	\$476.371	\$410.456	86%
Total avance P.E.I.		51	\$519.013	\$453.098	87%

Fuente: GGNPT, P.E.I. del 7 de diciembre de 2022.

Balance PEI por estados

A continuación, se presenta el balance de los proyectos incluidos en el PEI de acuerdo con los siguientes estados:

- *Ejecutado.* Comprende los proyectos que culminaron sus actividades.
- *En ejecución.* Reúne los proyectos contratados y que están en desarrollo de sus actividades.
- *No iniciados.* Agrupa los que se encuentran en proceso de estructuración, viabilidad técnica y financiera, o en proceso de contratación.

*Tabla 4 Pacto Cundinamarca, Número y valor de proyectos por estado, cifras en millones*

Estado	Sector	Número de proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido
En Ejecución	Agricultura y Desarrollo Rural	23	\$96.927	\$96.927
	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	\$42.642	\$42.642
	Cultura	3	\$122.248	\$122.248
	Deporte y Recreación	6	\$99.924	\$99.924
	Inclusión Social y Reconciliación	1	\$6.110	\$6.110
	Transporte	2	\$85.247	\$85.247
Total En Ejecución		38	\$453.098	\$453.098
No iniciado	Agricultura y Desarrollo Rural	9	\$48.517	\$0
	Cultura	1	\$5.736	\$0
	Deporte y Recreación	1	\$1.392	\$0
	Planeación	2	\$10.270	\$0
Total No iniciados		13	\$65.915	\$0
Total Balance P.E.I.		51	\$519.013	\$453.098

Fuente: GGNPT, PEI del 7 de diciembre de 2022

A continuación, se presentan los recursos comprometidos por fuente de financiación.

Tabla 5 Pacto Cundinamarca, recursos comprometidos por fuente de financiación PEI del 7 de diciembre de 2022, cifras en millones

Sectores	Comprometido Nación	Comprometido Territorio	Total Comprometido
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$42.642	\$0	\$42.642
Agricultura y Desarrollo Rural	\$78.952	\$17.975	\$96.927
Cultura	\$100.475	\$21.773	\$122.248
Deporte y Recreación	\$80.641	\$19.283	\$99.924
Inclusión Social y Reconciliación	\$5.723	\$387	\$6.110
Planeación	\$0	\$0	\$0
Transporte	\$84.880	\$367	\$85.247
Total general	\$393.312	\$59.785	\$453.098

Fuente: GGNPT, PEI del 7 de diciembre de 2022

Proyectos financiados con recursos del proyecto de inversión del DNP y asignados al FRPT que administra Enterritorio



Del total de las inversiones priorizadas en el Pacto Cundinamarca el 86% son con cargo al Fondo Regional de Pactos Territoriales (FRPT). Se han comprometido 32 proyectos financiados por el Fondo por un valor de \$393.312 millones.

Tabla 6 Pacto Cundinamarca, proyectos financiados por el FRPT, cifras en millones.

Sector	Nombre del proyecto	Valor comprometido recurso DNP a través del FRP
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Construcción de obras estructurales para la mitigación del riesgo asociado a movimientos en masa en diferentes sectores del casco urbano del municipio de Cáqueza, Cundinamarca	\$10.246
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Construcción obras de mitigación de inundaciones mediante la canalización de la quebrada La Mira, obras de manejo de aguas superficiales y pluviosidad en el casco urbano, de la inspección Tudela, municipio de Paima, departamento de Cundinamarca	\$3.803
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Construcción de obras biomecánicas para la mitigación de las condiciones de riesgo, desastres por movimientos en masa en la cuenca del río Palmar, municipio Ubaque, Cundinamarca	\$28.593
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción de la plaza de mercado del municipio de Agua de Dios, departamento de Cundinamarca	\$10.133
Agricultura y Desarrollo Rural	Mejoramiento de los espacios productivos y locativos de la plaza de mercado ubicada en el centro poblado de la Sierra del municipio de Bituima, Cundinamarca	\$1.242
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción de un centro de acopio en la vereda Cerezos Grandes municipio de Chipaque, Cundinamarca	\$882
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial; II etapa, Chipaque	\$2.194
Agricultura y Desarrollo Rural	Mejoramiento de las instalaciones de la plaza de mercado en el municipio de Chocontá, Cundinamarca	\$2.000
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción del centro de acopio en el Municipio de El Rosal	\$1.046
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción de la plaza de mercado del municipio de Fómeque, Cundinamarca	\$13.762
Agricultura y Desarrollo Rural	Adecuación y mejoramiento de la plaza de mercado Pedro Emilio Martínez del municipio de Gachetá, Cundinamarca	\$2.481
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción de la plaza de mercado del municipio de Guayabetal, Cundinamarca	\$3.255
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción de un centro de acopio para el sector campesino del municipio de Gutiérrez, Cundinamarca	\$1.137
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción plaza de mercado y centro de acopio agroindustrial en el municipio de Machetá	\$3.386
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción de la plaza de ferias ubicada en la zona urbana del municipio de Manta	\$1.190
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción plaza comercial municipio de Nilo, sector vía Panamericana	\$3.642
Agricultura y Desarrollo Rural	Reestructuración plaza de mercado del el Paisaje, centro multifuncional de comercialización de productos y servicios del municipio de Pulí	\$2.948
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción y mejoramiento de centros de acopio Agroindustrial - centro funcional Quetame	\$24.588
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción plaza de mercado municipio de Ricaurte	\$2.339
Agricultura y Desarrollo Rural	Construcción centro de recibo y alistamiento de productos agropecuarios en el municipio de Sasaima	\$1.586
Agricultura y Desarrollo Rural	Adecuación de la plaza de mercado del casco urbano del municipio de Ubalá	\$1.142
Deporte y Recreación	Construcción del nuevo complejo deportivo primera etapa coliseo cubierto en el municipio de Funza, Cundinamarca	\$34.000
Deporte y Recreación	Mejoramiento del escenario deportivo de la villa olímpica del casco urbano del municipio de Jerusalén, Cundinamarca	\$4.185



Sector	Nombre del proyecto	Valor comprometido recurso DNP a través del FRP
Deporte y Recreación	Mejoramiento del parque recreodeportivo Los Patos del municipio de Tocancipá	\$20.000
Deporte y Recreación	Adecuación y remodelación estadio municipal Ubaté	\$7.455
Deporte y Recreación	Construcción de la 2 etapa del estadio municipal Héctor "El Zipa" González en el municipio de Zipaquirá, Cundinamarca	\$15.000
Inclusión Social y Reconciliación	Construcción del Centro de Desarrollo Infantil en la vereda Chuntame, sector Los Pinos del municipio de Cajicá	\$5.723
Transporte	Mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación vías Urbanas Chocontá	\$1.500
Transporte	Construcción de cicloinfraestructura y servicios complementarios en las provincias de Sabana Centro y Sabana Occidente en el departamento de Cundinamarca	\$83.380
Cultura	Ampliación y reforzamiento estructural del teatro Roberto Mac Douall de Zipaquirá	\$39.732
Cultura	Construcción del Centro Cultural en Gachancipá	\$14.744
Cultura	Construcción Centro cultural y de Convenciones Tierra de artistas del municipio de Zipaquirá Cundinamarca	\$46.000
Total General		\$393.312

Fuente: Documento CONPES 4101

3.2.2 Avance del Plan de Acción Anual

El Plan de Acción Anual-PAA del 7 de diciembre de 2022 priorizó los proyectos a ejecutarse en la vigencia 2022 teniendo en cuenta criterios de cierre financiero y maduración de los proyectos. El PAA del Pacto está integrado por 32 proyectos por un valor indicativo de \$303.210 millones, de los cuales \$36.932 millones corresponden al aporte territorio y \$266.278 millones al aporte de la Nación. Se están ejecutando 21 proyectos (66%) por un valor de \$251.300 millones correspondiente al 83% de los recursos previstos. Los sectores que presentan un mayor valor comprometido son Ambiente y Desarrollo Sostenible y Cultura con el 100%.

Tabla 7 Pacto Funcional Cundinamarca PAA del 7 de diciembre de 2022, avance financiero.

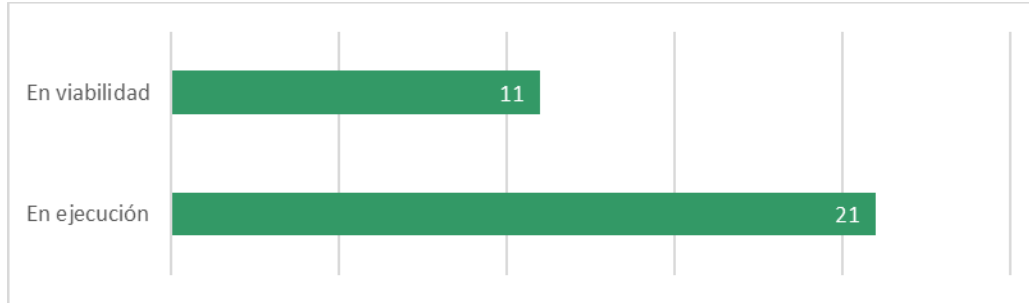
Línea Temática	Sector	Proyectos	Valor Indicativo	Valor Comprometido	Avance
Gestión ambiental y saneamiento básico	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	\$42.642	\$42.642	100%
Infraestructura para la integración social	Agricultura y Desarrollo Rural	23	\$131.059	\$82.542	63%
	Cultura	3	\$122.248	\$122.248	100%
	Deporte y Recreación	2	\$5.261	\$3.869	74%
	Planeación	1	\$2.000	\$0	0%
Total		32	\$303.210	\$251.300	83%

Fuente: GGNPT, PAA del 7 de diciembre de 2022

Dentro del proceso de seguimiento y gestión realizado, al cierre del segundo semestre de 2022, 21 proyectos se encuentran en ejecución y 11 proyectos en viabilidad.



Ilustración 3 Pacto Funcional Cundinamarca, Estado de proyectos del PAA



Fuente: GGNP, PAA del 7 de diciembre de 2022

Por otro lado, las fuentes de financiación comprometidas para la consolidación del PAA del 7 de diciembre de 2022 se distribuyeron entre Territorio y Nación, como se relaciona en la tabla No.8.

Tabla 8 Pacto Funcional Cundinamarca, PAA fuente de financiación

Línea Temática	Sector	Comprometido Nación	Comprometido Territorio	Total Comprometido
Gestión ambiental y saneamiento básico	Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$42.642	\$0	\$42.642
Infraestructura para la integración social	Agricultura y Desarrollo Rural	\$73.212	\$9.330	\$82.542
	Cultura	\$100.475	\$21.773	\$122.248
	Deporte y Recreación	\$0	\$3.869	\$3.869
	Planeación	\$0	\$0	\$0
Total		\$216.328	\$34.972	\$251.300
Porcentaje		86%	14%	100%

Fuente: GGNPT, PAA del 7 de diciembre de 2022

De acuerdo con las fuentes de financiación comprometidas, para esta vigencia del PAA se comprometieron \$251.300 millones, de los cuales la Nación aportó 86% y territorio el 14% de los recursos.

3.2.3 Impactos generados

Se estima que las inversiones del Pacto Cundinamarca permitirán la atención de los sectores de transporte, agricultura y deporte, beneficiando a más de 1,3 millones de habitantes, así mismo generar 6.913 empleos directos y 10.683 empleos indirectos, aportando al desarrollo y la reactivación económica del departamento.

La intervención en infraestructura deportiva en los municipios de Funza, Ubaté, Tocancipá y Zipaquirá con una inversión de \$99.924 millones, permitirán beneficiar a habitantes con escenarios aptos para el



desarrollo de prácticas recreo deportivas como estadios y coliseos que vinculen diferentes disciplinas deportivas.

La intervención en equipamientos municipales como plazas de mercado y centro de acopio en los municipios de Agua de Dios, Bituima, Chipaque, Chocontá, , El Rosal, Fómeque, Gachetá, Guayabal de Siquima, Guayabetal, Gutiérrez, La Mesa, Macheta, Manta, Nilo, Pulí, Quetame, Ricaurte, San Antonio de Tequendama, Sasaima, Ubalá, Zipaquirá y permitirá la adecuación y construcción de infraestructura que cumpla con los requisitos exigidos en materia de inocuidad, mejorará las condiciones comerciales de los productos, disminuya la intermediación y agregue valor a los productos agrícolas y pecuarios que se producen y comercializan en los municipios beneficiarios.

Con la construcción de 44,03 km de cicloruta de la Sabana, conectada con los corredores viales principales, se ofrecerá al bici usuario mejores y más seguras condiciones en su desplazamiento, reduciendo la contaminación y mejorando la calidad de vida.

3.3 Balance de los Indicadores.

Los indicadores del Pacto Territorial se presentan a continuación:

Tabla 9 Pacto Cundinamarca, Tablero de control indicadores de Sinergia

Funcional Cundinamarca % Avance: 100.00 % Avance Acumulado: 8.25							
Infraestructura para la integración social % Avance: 100.00 % Avance Acumulado: 0.32							
Transporte % Avance: 100.00 % Avance Acumulado: 1.26							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Vías y cicloinfraestructura intervenidas en el marco del Pacto Cundinamarca	33,23	33,23	100,00	77,10	33,23	1,26	12/31/2022
Agricultura y Desarrollo Rural % Avance: - % Avance Acumulado: -							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Productores beneficiados con proyectos dirigidos al sector agropecuario en el marco del Pacto Cundinamarca				3.010,00	0,00	0,00	
Deporte y Recreación % Avance: - % Avance Acumulado: -							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Infraestructura deportiva y recreativa intervenida en el marco del Pacto Cundinamarca	0,00			8,00	0,00	0,00	3/31/2022
Inclusión Social y Cultura % Avance: - % Avance Acumulado: -							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte



Infraestructura pública intervenida en el marco del Pacto Cundinamarca	0,00			4,00	0,00	0,00	3/31/2022
Gestión ambiental y saneamiento básico % Avance: - % Avance Acumulado: 40.00							
Ambiente y Desarrollo Sostenible % Avance: - % Avance Acumulado: 40.00							
Indicador	Avance	Meta	% Avance	Meta Acumulada	Avance Acumulado	% Avance Acumulado	Fecha Corte
Obras de mitigación de riesgo realizadas en el marco del Pacto Cundinamarca				5,00	2,00	40,00	

Fuente: SINERGIA- DNP 2022

A través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados -SINERGIA- se reportó periódicamente la información asociada a los indicadores de cumplimiento de compromisos y metas del Pacto. El detalle de indicador se encuentra publicado en la página de SINERGIA (<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento>) con su avance cualitativo.

3.4 Gestión de las Instancias de Administración y Decisión.

La implementación del pacto está encabezada por el Consejo Directivo, que es la instancia superior de administración y decisión del Pacto Territorial. Su función es dirigir y orientar la implementación de este, definiendo las estrategias y acciones que permitan el cumplimiento de sus objetivos, procurando la adecuada interacción entre los niveles de gobierno participantes.

Durante la ejecución del Pacto Cundinamarca, se han llevado a cabo 4 sesiones del Comité Técnico y 6 sesiones del Consejo Directivo, los cuales se relacionan en la tabla 10, de acuerdo con la vigencia de su realización.

Tabla 10 Número de sesiones del Comité Técnico y el Consejo Directivo

Año	Comités técnicos	Consejos Directivos
2021	2	3
2022	2	3
Total	4	6

Fuente: GGNPT, 2022.

4. Conclusiones

El Pacto Territorial Cundinamarca busca potencializar el territorio por medio de la identificación de proyectos e intervenciones de gran impacto, definidos a partir de las necesidades del territorio y de sus ventajas comparativas y competitivas, así, como a la coordinación entre niveles de gobierno y diferentes actores que convergen en el territorio.

Por lo anterior, desde la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales se ha adelantado el proceso de implementación de los acuerdos y compromisos y como resultado de esta gestión, se concertó y aprobó



el Plan Estratégico de Inversiones, el cual priorizó un total de 51 iniciativas de los sectores de deporte, ambiente, transporte, agricultura y desarrollo rural, inclusión social, cultura y gobierno con un valor indicativo de \$519.013 millones, de los cuales \$457.268 millones son aportes de Nación y \$61.745 millones aportes del territorio.

A la fecha, se ha logrado comprometer recursos para la ejecución de 38 proyectos por valor de \$453.098 millones, de los cuales 32 proyectos cuentan con financiación o cofinanciación a través del Fondo Regional de Pactos Territoriales (FRPT), por valor de \$393.213 millones y 6 proyectos financiados 100% con recursos de la Gobernación de Cundinamarca por valor de \$11.371 millones.